

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS TERRITORIOS



SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL


GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NUESTRO PUNTO DE PARTIDA:

- Dentro de los procesos de modernización de las administraciones públicas, actualmente, se requiere de Municipalidades
 - más eficientes,
 - confiables,
 - más transparentes, y
 - que responda a las necesidades que más les afecta,
- Se requiere que el Ciudadano/a esté en el centro de la política pública, y para ello
 - es clave la ***participación ciudadana***

Normativas tomadas en cuenta:

Constitución Nacional

Art. 1. "La República del Paraguay adopta para su gobierno la Democracia representativa, participativa y pluralista, fundada en el reconocimiento de la dignidad humana"

LEY N° 426/94

Art. 28.- En cada Departamento funcionará un Consejo de Desarrollo.

Art. 29.- La Ordenanza Departamental reglamentará todo lo relacionado con la elección de los miembros y su funcionamiento del Consejo.

LEY N° 3966/2010

Orgánica Municipal (LOM)

Art. 66.- Las Municipalidades promoverán la participación de los habitantes del municipio en la gestión y el desarrollo de interés municipal

PND 2030 Decreto 2794/14



DIAGNÓSTICO

Análisis realizado en el proceso de construcción del PND 2030

Se identifico:

- Déficit en la coordinación de acciones.
- Déficit de la interacción con sectores.
- Acción centralista, con poca presencia en territorio.
- Escasa participación y protagonismo comunitario.

CONTEXTO REGIONAL Y LOCAL

Se tiene...

- una ciudadanía que reclama nueva forma de gestión,
- un mejor relacionamiento,
- mayor demanda de información y transparencia,
- problemas multidimensionales que no pueden ser atendidos aisladamente.

CONTEXTO REGIONAL Y LOCAL

Se están dando procesos de consolidación de la democracia



Impulsa a:

Reinventar la Gestión Pública



a:

Absorber las expectativas ciudadanas en términos
cuantitativos y cualitativos



Para:

Mejorar la Democracia, la Gobernanza y la
Transparencia



**PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
CONSTRUYENDO EL
PARAGUAY DEL 2030**



En el eje de Reducción de la Pobreza, PND2030

EL DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

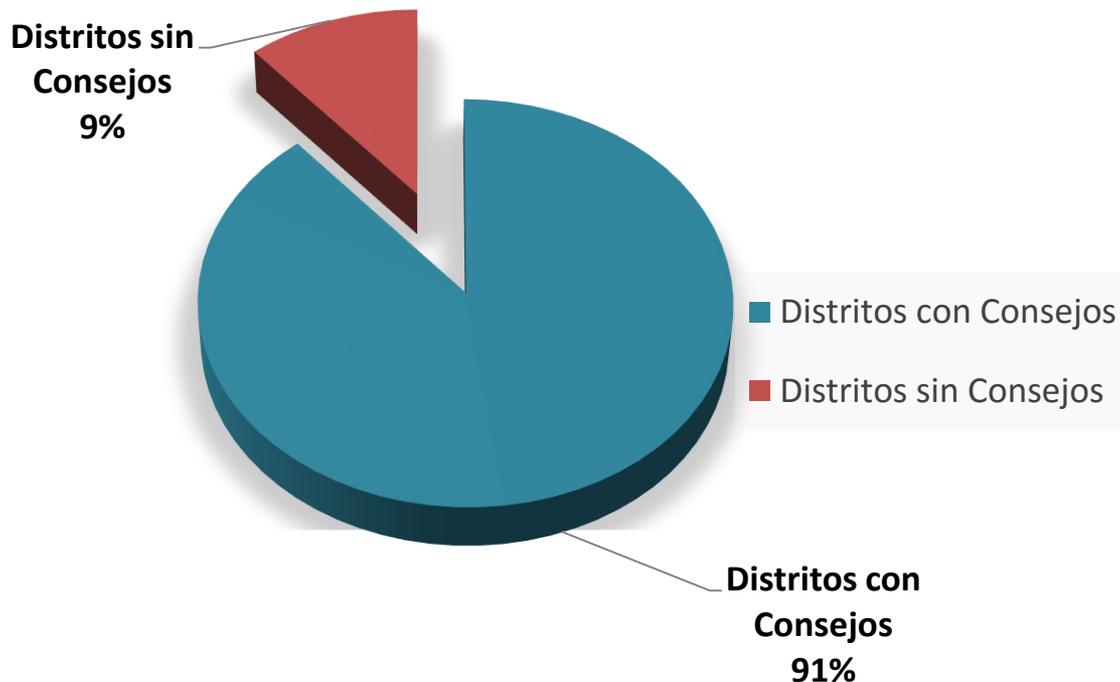
“Propiciar el involucramiento de los gobiernos municipales y departamentales, empresas, sociedad civil y organizaciones comunitarias, para organizar la provisión de servicios sociales y productivos con criterios de pertinencia y equidad”

Los Gobiernos Locales empiezan a ejercer un liderazgo en el relacionamiento con todos los sectores locales, así...



1. SE CONFORMAN LOS CONSEJOS DE DESARROLLO, COMO FOMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS DISTRITOS

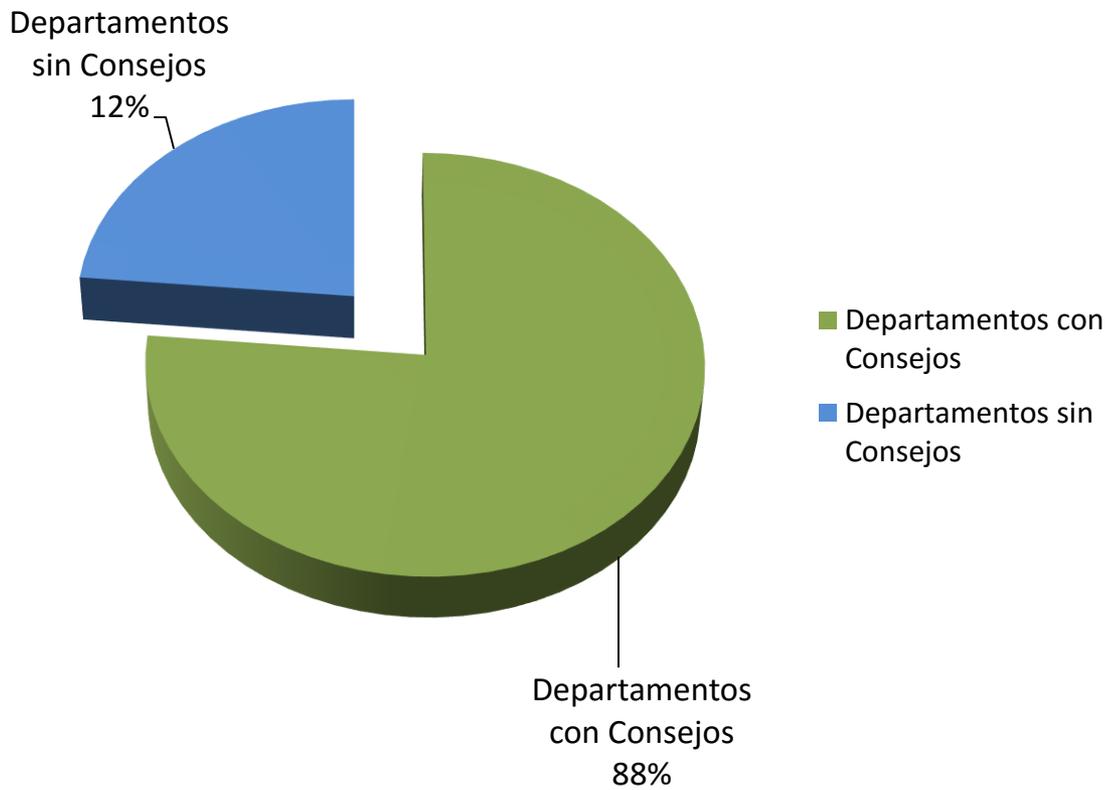
CONSEJOS DISTRITALES



Distritos con Consejos	231
Distritos sin Consejos	23
Total de Distritos	254

1. SE CONFORMAN LOS CONSEJOS DE DESARROLLO, COMO FOMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS

CONSEJOS DEPARTAMENTALES

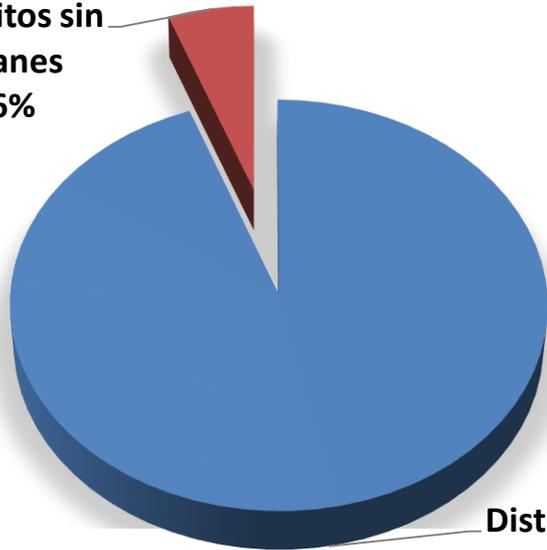


Departamentos con Consejos	15
Departamentos sin Consejos	2
Total de Departamentos	17

2. Se elaboran **PLANES DE DESARROLLO DISTRITALES**, como acuerdos compartidos

PLANES DISTRITALES

Distritos sin Planes
6%



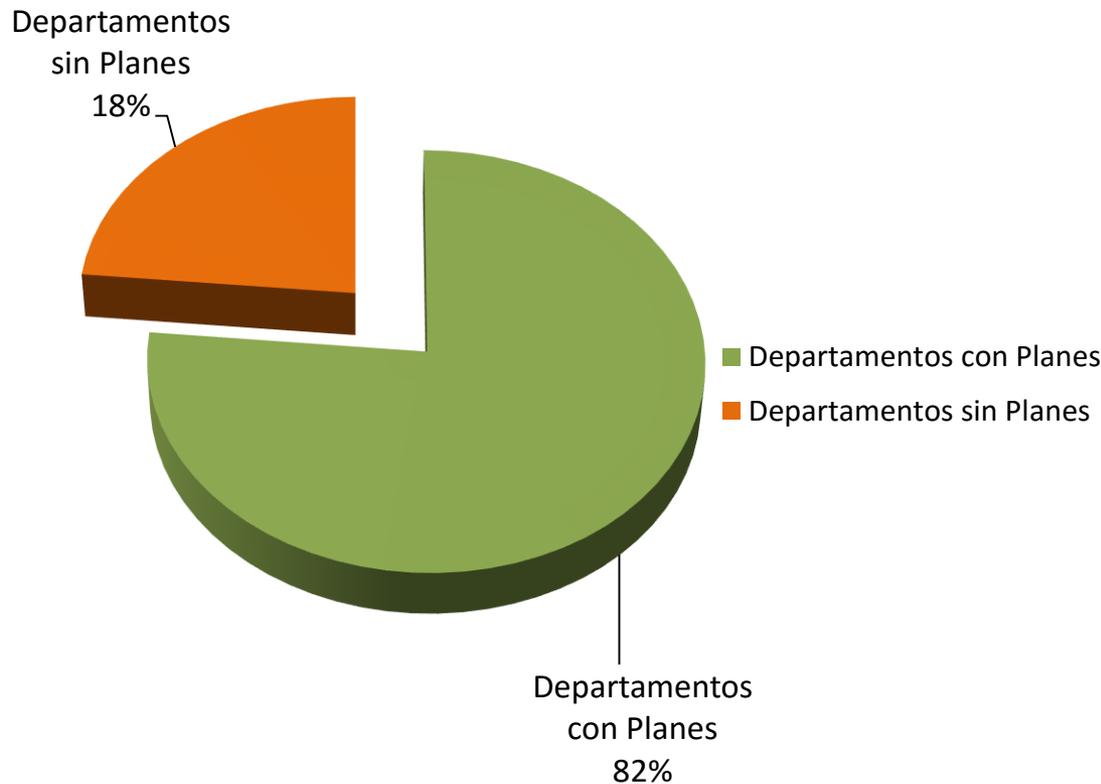
■ Distritos con Planes
■ Distritos sin Planes

Distritos con Planes
94%

Distritos con Planes	238
Distritos sin Planes	16
Total de Distritos	254

2. Se elaboran **PLANES DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**, como acuerdos compartidos

PLANES DEPARTAMENTALES



Departamentos con Planes	15
Departamentos sin Planes	2
Total de Departamentos	17

¿CÓMO LO HICIMOS?



1. Elaboración de Apoyo Metodológico

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SUSTENTABLE

(Art. 225 de la Ley 3966/10)



Proyecto de Formación de Recursos Humanos
para el Fortalecimiento del Enfoque Territorial

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

(Art. 163 de la Constitución Nacional)



Proyecto de Formación de Recursos Humanos
para el Fortalecimiento del Enfoque Territorial



2. Participación Ciudadana



3. Capacitación de actores claves



Porqué lo hicimos?

*Porque,
lo local es la mejor escala para
el fortalecimiento de la Democracia.*



En definitiva...

***Un nuevo espacio público,
necesita de una democracia de proximidad,
es la tarea que nos ocupa.***



Cuáles son los Resultados logrados?

- Las Municipalidades tienen mayor relacionamiento con los diversos sectores del distrito.
- Se logra la corresponsabilidad en la gestión pública local.
- Se construye una visión compartida.



SECRETARÍA
**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL**


GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Muchas Gracias